



Auditoría Superior del Estado
de Guanajuato Unidad de
Correspondencia y Notificación

17 de Octubre
TESORERÍA 20 70 4 01
MUNICIPAL

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

26 / Octubre / 2022

OFICIO NUM: TMS/1021/2022

ASUNTO: Envío de Información Financiera Trimestral del 3er.Trim-2022

Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior del Estado de Guanajuato
Presente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, se remite la **Información Financiera Trimestral del Tercer Trimestre de 2022**, correspondiente al periodo del mes de **Julio a Septiembre** del año **2022** del Municipio de **Salamanca, Guanajuato** la cual consta de lo siguiente

El acuse de envío de la documentación señalada en el anexo único, confirmando que incluye la totalidad de las operaciones y eventos relacionados con la Administración Pública del Municipio, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato y en concordancia con los artículos 4 fracción IX, 46, 47, 48, 49, 52, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con el conocimiento de que La Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, en su artículo 7 fracción I, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que deben conocer y cumplir las disposiciones que regulen el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

Así mismo, se anexan los acuses del envío de la documentación e información enviada de los Organismos Paramunicipales, que también forma parte de la cuenta pública, y que corresponden a:

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA
DIF MUNICIPAL
INSTITUTO SALMANTINO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VALTIERRILLA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la Información Financiera Trimestral, nos despedimos enviando un cordial saludo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



C. P. Herlinda Castillo Aguado
Tesorera Municipal

ATENTAMENTE

Salamanca, Gto., 26 de Octubre de 2022
"Salamanca, el Corazón de Guanajuato"



Lic. Julio César Ernesto Prieto Gallardo
Presidente Municipal

c.c.p. Archivo